



ESTEBAN GONZÁLEZ DÍAZ, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Técnico/a de taller, acogido al Convenio Colectivo del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (TEC_TALLER). Código De Proceso Selectivo (PS-2023-083).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 13 de mayo de 2024 y finalizado el plazo de alegaciones el 20 de mayo de 2024, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio es de 10 puntos sobre 20.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.6 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**).
Accediendo a través de la dirección de internet:

<https://iac.sede.gob.es>

Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanación/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos

<https://iac.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/0/idp/190>

- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a 21 de mayo de dos mil veinticuatro.

El/La Secretario/a

Esteban Glez Díaz



ANEXO I.-
VALORACIÓN DEFINITIVA SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-083

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***4020**	CRUZ DELGADO, JUAN GABRIEL	19
***6287**	GARCÍA QUINTERO, JUAN	18



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-083

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***4020**	CRUZ DELGADO, JUAN GABRIEL	23,33	19	42,33
***6287**	GARCÍA QUINTERO, JUAN	21,67	18	39,67